

CUESTIONES Constitucionales

Revista
Mexicana
de Derecho
Constitucional

<http://www.juridicas.unam.mx/ccconst>

Jorge Carpizo

*Los derechos humanos: naturaleza, denominación
y características*

Salvador Castillo Garrido

*Los jueces de control en el sistema acusatorio. ¿Un nuevo
órgano de control constitucional en México?*

David Alberto Jaimes Delgado

*¿Cómo fortalecer el Poder Legislativo federal en México?
El caso de la reelección inmediata de los miembros
del Congreso*

José Ovalle Favela

*Las controversias constitucionales y los órganos
autónomos*

Javier Patiño Camarena

*Presupuestos indispensables para procurar
la complementariedad de las instituciones democráticas*

Julio-Diciembre 2011

25

CUESTIONES **Constitucionales**

Revista Mexicana de Derecho Constitucional



Número 25, Julio-Diciembre de 2011

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Héctor Fix-Fierro
Director

Dra. Mónica González Contró
Secretaria Académica

Dra. Elvia Lucía Flores Ávalos
Jefa del Departamento de Publicaciones

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta revista, *Cuestiones Constitucionales*, se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición y formación en computadora: Margarita García Castillo
Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez
Edición en *Internet*: Leopoldo Vega
Asistente de la revista: Ana Cristina González Rincón

CUESTIONES CONSTITUCIONALES
Revista Mexicana de Derecho Constitucional

Dr. Edgar Corzo Sosa
Director

Dra. Elvia Lucía Flores Ávalos
Coordinadora editorial

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Adame Goddard (México, UNAM-IIJ); José Afonso da Silva (Brasil, Universidad de São Paulo); Manuel Aragón Reyes (España, Universidad Autónoma de Madrid); Carlos M. Ayala Corao (Venezuela, presidente de la Comisión Andina de Juristas); Jorge Carpizo (México, UNAM-IIJ); Krystian Complak (Polonia, Wydział Prawa i Administracji Uniwersytet Wrocławski); José Ramón Cossío Díaz (México, SCJN); Ronald Dworkin (Estados Unidos de América-Inglaterra, New York University / University College London); Héctor Fix-Zamudio (México, UNAM-IIJ); Domingo García Belaúnde (Perú, Universidad Peruana Los Andes); Jorge Mario García Laguardia (Guatemala, Universidad de San Carlos); Sergio García Ramírez (México, UNAM-IIJ); José Joaquim Gomes Canotilho (Portugal, Universidade de Coimbra); Raúl González Schmal (México, Universidad Iberoamericana); Héctor Gros Espiell (Uruguay, Universidad de la República); Rubén Hernández Valle (Costa Rica, Universidad de Costa Rica); Hans-Rudolf Horn (Alemania, Universidad de Mainz); Roberto Ibáñez Mariel (México, Universidad Panamericana); John Anthony Jolowicz (Inglaterra, Universidad de Oxford); Alonso Lujambio Irazábal (México, ITAM); Jorge Madrazo Cuéllar (México, UNAM-IIJ); Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri (México, UNAM-IIJ); Mario Melgar Adalid (México, UNAM-IIJ); Ricardo Méndez Silva (México, UNAM-IIJ); Jorge Miranda (Portugal, Universidad de Lisboa e Da Universidade Católica Portuguesa); Franck Moderne (Francia, Université de Pau et des Pays de l'Adour); Dieter Nohlen (Alemania, University of Heidelberg); José Alfredo de Oliveira Caracho (Brasil, Universidad Federal de Minas Gerais); José de Jesús Orozco Henríquez (México, UNAM-IIJ); Carlos Restrepo Piedrahita (Colombia, Universidad Externado de Colombia); Luis Carlos SÁCHICA (Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario); Giovanni Sartori (Italia-Estados Unidos de América, Columbia University in the City of New York / Universidad de Florencia); Fernando Serrano Migallón (México, UNAM); José Luis Soberanes Fernández (México, UNAM-IIJ); Graciela Soriano de García Pelayo (Venezuela, Fundación Manuel García Pelayo); Manuel Suárez Muñoz (México, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro); Diego Valadés (México, UNAM-IIJ); Salvador Valencia Carmona (México, UNAM-IIJ); Jorge Reinaldo

Vanossi (Argentina, Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires); Pedro de Vega (España, Universidad Complutense de Madrid); Francisco Venegas Trejo (México, UNAM); Giuseppe de Vergottini (Italia, Universidad de Bolonia); Gustavo Zagrebelsky (Italia, Universidad de Turín).

CONSEJO ASESOR

Victoria Adato Green (México, SCJN); César Iván Astudillo Reyes (México, UNAM-IIIJ); Miguel Carbonell Sánchez (México, UNAM-IIIJ); Héctor Fix-Fierro (México, UNAM-IIIJ); Rodrigo Gutiérrez Rivas (México, UNAM-IIIJ); María del Pilar Hernández (México, UNAM-IIIJ); Sergio López-Ayllón (México, CIDE); Cecilia Mora-Donatto (México, UNAM-IIIJ); Susana Pedroza de la Llave (México, UNAM-IIIJ); Miguel Pérez López (México, UAM); Juan José Ríos Estavillo (México, Escuela Libre de Derecho); Alfredo Sánchez-Castañeda (México, UNAM-IIIJ); José María Serna de la Garza (México, UNAM-IIIJ); José Luis Vázquez Alfaro (México, UNAM); Juan Vega Gómez (México, UNAM-IIIJ).

Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, núm. 25, julio-diciembre de 2011, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México por medio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Coyoacán, C.P. 04510 México, D. F., tel. 56227474. Editor responsable: Edgar Corzo Sosa. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2003-051211533300-102, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 1405-9193.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Cuestiones Constitucionales se encuentra registrada en los siguientes índices y bases de datos:

Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (Conacyt).
Latindex. Bibliojurídica. Clase. Dialnet (portal de difusión científica hispana, Universidad de La Rioja, España). *Redalyc* (Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal; Universidad Autónoma del Estado de México). *SCIELO México* (Scientific Electronic Library Online). *Ulrichs Web, Global Serials Directory. Hollis* (Red de Revistas Científicas de la Universidad de Harvard).

Número de reserva al título en Derechos de Autor: 04-2003-051211533300-102

Número de certificado de licitud de título: 11210

Número de certificado de licitud de contenido: 7831

Primera edición:"2011

DR © 2011, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n,
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN 1405-9193

CONTENIDO

ARTÍCULOS DOCTRINALES

Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características	3
Jorge CARPIZO	
Los jueces de control en el sistema acusatorio. ¿Un nuevo órgano de control constitucional en México?	31
Salvador CASTILLO GARRIDO	
¿Cómo fortalecer el Poder Legislativo federal en México? El caso de la reelección inmediata de los miembros del Congreso.	59
David Alberto JAIMES DELGADO	
Las controversias constitucionales y los órganos autónomos.	101
José OVALLE FAVELA	
Presupuestos indispensables para procurar la complementariedad de las instituciones democráticas representativas con el referéndum en los procesos de reforma constitucional.	129
Javier PATIÑO CAMARENA	
La reinterpretación constitucional del fuero de guerra o militar en el marco del Estado democrático	151
Susana Thalía PEDROZA DE LA LLAVE	
Los principios de justicia tributaria en la historia constitucional cubana	201
Liana SIMÓN OTERO	
Notas sobre un federalismo renovado en México y su vinculación con la justicia constitucional local para la garantía de los derechos fundamentales	267
Enrique URIBE ARZATE	
Alfredo MONTES DE OCA	

Derecho y libertad	293
Enrique VILLANUEVA	

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

La disolución de formaciones políticas en España: el caso Sortu	317
Amuitz GARMENDIA MADARIAGA	
Caso “La última Tentación de Cristo” (Olmedo y otros vs. Chile). Sentencia del 5 de febrero de 2001	333
Alonso GÓMEZ-ROBLEDO	
Jurisprudencia y perspectiva de género	339
María Amparo HERNÁNDEZ CHONG CUY	
Educación escolarizada vs. educación en casa. Reflexiones sobre la sentencia <i>homeschooling</i> del Tribunal Constitucional español	353
José María SOBERANES DÍEZ	
Luis Alberto TREJO OSORNIO	

COMENTARIOS LEGISLATIVOS

Derechos humanos, Estado de derecho y política jurídica: cuestiones sobre la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia en el estado de Yucatán	369
Imer B. FLORES	

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Soberanes Díez, José María, La igualdad y desigualdad jurídicas, Méxi- co, Porrúa, 2011, 194 pp.	389
José Juan ANZURES	
Palabras pronunciadas por el doctor Jorge Carpizo en la inauguración del Museo de las Constituciones de la UNAM	403

Enríquez Fuentes, Gastón Julián, <i>La revaloración del control parlamentario en México</i> , México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009, 497 pp.	407
Josafat CORTEZ SALINAS	
Stephen Breyer, <i>Making our Democracy Work, a Jude'es view</i> , Nueva York, Alfred A. Knopf, 2010, 270 pp.	411
Mario MELGAR ADALID	

Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, número 25, editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 1o. de diciembre de 2011 en los talleres de Formación Gráfica, S. A. de C. V., calle Matamoros 112, colonia Raúl Romero, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57630. Se utilizó tipo *Times New Roman* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural de 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina couché de 154 kilos para los forros, y consta de 1,000 ejemplares.